

OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Administrador Único de OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (en adelante, la “Sociedad”) convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Olloniego, Parcela B8, Oviedo 33660, el 29 de junio de 2026, a las 8:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, el 30 de junio de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2025.
- Cuarto.- Autorización al Órgano de Administración, en los términos del artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital siempre que se trate de operaciones que permitan reducir el endeudamiento de la Sociedad, con previa evaluación de su actual situación y alternativas.
- Quinto.- Evaluación y ratificación de la vigencia de los acuerdos adoptados en años anteriores por el Órgano de Administración, sobre la participación en negocios conjuntos.
- Sexto.- Informe del Órgano de Administración sobre la situación actual de la sociedad y plan de actuación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, desde la publicación de la presente convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la misma.

Oviedo, 28 de mayo de 2026.

El Administrador Único – Juan Carlos Peñas Espinosa